



AYUNTAMIENTO DE CHESTE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO

ASISTENTES:

Presidente: D. José Morell Roser. Alcalde del Ayuntamiento

Vocales: D. José L. Fayos Apestguía. Secretario General
Dña. Lorena Alvarez Masa. Interventora Actal.
D. Vicente San Miguel Casans, Arquitecto Técnico
Dña. Isabel Cardenas Badenes. Jefa Dep. Urbanismo.

Secretario: D. Ricardo Tamarit.- Funcionario del Ayuntamiento.

En Cheste, a 11 de abril de 2019.

Siendo las 13:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a emitir la Propuesta de Adjudicación del contrato de obras de Rehabilitación de la Fachada del Ayuntamiento, por procedimiento abierto simplificado.

Por la Mesa de contratación se estudia el Informe de valoración de fecha 11/04/2019, de las Propuestas Económicas, que literalmente dice:

“VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE DE LAS EMPRESAS ASPIRANTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “REHABILITACIÓN FACHADA AYUNTAMIENTO”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Cada una de las propuestas presentadas se ha estudiado en función de los criterios evaluables que fueron aprobados por el Ayuntamiento de Cheste al aprobar el **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de obras Rehabilitación Fachada Ayuntamiento**, que según consta en el pliego son los siguientes.

1. Precio: 30 puntos

Los licitadores que presenten una baja del 10% del importe de adjudicación del contrato obtendrán la puntuación máxima de 30 puntos.

Para la asignación de puntos a cada proposición, una vez eliminadas las ofertas consideradas como anormales o desproporcionadas, a las ofertas restantes se les asignará la puntuación resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Plaza Dr. Cajal, 1 • 46380 CHESTE (Valencia) • Tel. 96 251 00 15 • Fax 96 251 20 07 • E-mail: cheste@gva.es

C.I.F. P-46-11100 A / Registro Entidades Locales núm. 01461094

Ricardo Tamarit Silvestre (1 de 6)
Administrativo
Fecha Firma: 11/04/2019
HASH: 5d8d7195d74f69f8f694aa540722e6e



José Morell Roser (2 de 6)
Alcalde
Fecha Firma: 11/04/2019
HASH: 9f8e5c5bae4a5078a95871a0bae0642



Cod. Validación: 8GYJZ5R45FN4XWMSZFX9993Y | Verificación: <http://cheste.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestoral | Página 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CHESTE

Puntuación de la oferta = $30 \times \frac{\text{Baja de la Oferta}}{\text{Baja Máxima posible } 10\%}$

Donde:

- Baja de la oferta= Baja de la oferta que se puntúa respecto al presupuesto base de licitación.
- **Baja Máxima Posible**= Que, de conformidad con estas bases, ha quedado establecida en un **10%. El importe será 94.369´47€**

Los licitadores que presente proposición por encima del importe de adjudicación del contrato serán automáticamente excluidos.

2. Experiencia previa en trabajos de rehabilitación de fachadas: 15 puntos.

Se valorará la experiencia en la ejecución de obras de obras de características similares a la que se licita, es decir, de rehabilitación de fachadas en edificios con una antigüedad igual o superior a 50 años y un importe de ejecución igual o superior al importe de licitación de esta obra, es decir, 86.657,00 € (IVA excluido).

Cada trabajo realizado que cumpla estas características se valorará con 5 puntos. Su acreditación se realizará mediante la presentación de la siguiente documentación:

- En caso de que el promotor de la obra haya sido una administración pública: Certificado emitido por dicha administración.
- En el caso de que el promotor sea privado: certificado del colegio profesional correspondiente.

Ambos documentos deben indicar el nombre de la obra, el importe, la antigüedad del edificio, así como la fecha del final de obras o acta de recepción de las mismas.

PUNTUACIÓN TOTAL

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA	EXPERIENCIA TRABAJOS REHABILITACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
MODO CASTE, S.L.	83.853´00€	26.66	0	26.66
CYRESPA	94.369´47€	30	5	35
RICARDO MOTA CONSTRUCCIONES, S.L.	94.369´47€	30	0	30
SEOP PROYECTOS Y VCONTRATAS, S.L.	94.369´47€	30	0	30
IMESAPI,S.A.	84.209´03€	26.77	15	41.77

Plaza Dr. Cajal, 1 • 46380 CHESTE (Valencia) • Tel. 96 251 00 15 • Fax 96 251 20 07 • E-mail: cheste@gva.es

C.I.F. P-46-11100 A / Registro Entidades Locales núm. 01461094

Vicente Sarriguñel Casans (4 de 6)
Arquitecto Técnico Urbanismo
Fecha Firma: 11/04/2019
HASH: 0b707f5275037186e56633cc715c86c6



José Luis Fayos Apóstegua (5 de 6)
Socio Asesor de Urbanismo
Fecha Firma: 11/04/2019
HASH: dad22097d7847c222d1289f0e71b52ef

[Firma manuscrita]

Isabel Cárdenas Badenes (6 de 6)
Técnico Asesor de Urbanismo
Fecha Firma: 11/04/2019
HASH: 0c63b48253e456569b0bbe85b1856a689





AYUNTAMIENTO DE CHESTE

SERRAZAR	91.738'24€	29.16	5	34.16
ELEC NOR, S.A.	94.369'47€	30	5	35

Revisada la puntuación total se observa que la máxima puntuación, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, es la obtenida por la mercantil Imesapi, S.A.

De lo que se traslada a la Mesa de Contratación, para emitir la correspondiente propuesta de adjudicación.

En Cheste, el día de la firma

ARQUITECTO TÉCNICO
Fdo.: Vicente Sanmiguel Casans

VºBº Jefa Acctal.
Departamento de Urbanismo
Fdo.: Isabel Cardenas Badenes"

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta, por unanimidad, los siguientes Acuerdos:

1º.- Aprobar el Informe de Valoración transcrito anteriormente, con el resultado final de puntuación.

2º.- Proponer como adjudicatario del contrato de obras para la ejecución de la Rehabilitación de la Fachada del Ayuntamiento a: **IMESAPI, S.A.**, con **N.I.F. núm. A-28.010.478**, por importe de 84.209'03 euros (IVA incluido).




Cód. Validación: 9GYJZBR45FNKXWM6ZF9X993Y | Verificación: <http://cheste.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pagina 3 de 3

